

San Salvador, 22 de julio de 2021

Al público en general

Por este medio se aclara que en lo relativo a la información oficiosa sobre Informe de Rendición de Cuentas, no se tiene información que publicar para el periodo de mayo a julio de dos mil veintiuno.

Lo anterior, en razón que la Unidad Administrativa correspondiente, ha informado que no se ha emitido dicha información.

Lo anterior, en cumplimiento al artículo 4 del lineamiento número 1, para la publicación de información oficiosa.

D I O S U N I Ó N L I B E R T A D



Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

